



ALMA RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

El IEEM ha exhortado a las personas titulares de las unidades administrativas identificar los requerimientos.

IEEM proyecta ahorro de 36.7 mdp en 2026

Las unidades deben incorporar medidas de racionalidad para generar un ahorro

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) publicó las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que implementará en 2026, proyectan una meta de ahorro de 36.7 millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Administración del IEEM ha exhortado a las personas titulares de las unidades administrativas identificar los requerimientos que serán estrictamente necesarios para el cumplimiento

de las actividades y, en la medida de lo posible, estimar un ahorro anual de por lo menos un 5 por ciento de la asignación presupuestal a nivel capítulo de gasto.

En este sentido, en el Capítulo 1000 Servicios Personales la meta de ahorro generales de 28.3 millones; en el Capítulo 2000 sobre Materiales y Suministros de 976 mil pesos; Capítulo 3000 Servicios Generales cerca de 6.8 millones y en el Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles 681 mil pesos.

Entre las medidas de austeridad que se establecen para procurar el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, contempla el abstenerse de crear nuevas plazas permanentes, estipular que la contratación en plazas eventuales procederá cuando se deriven de las necesidades de los

36.7
MILLONES DE PESOS
de ahorro proyectado total

28.3
MILLONES DE PESOS
en Servicios Personales (Capítulo 1000)

Procesos Electorales para la Elección de Diputaciones del Poder Legislativo y Personas Juzgadas del Poder Judicial e integrantes de

● AHORRO

● **Se instruyó** a áreas administrativas a reducir al menos 5% de su presupuesto.

● **El mayor ajuste** se concentra en servicios personales.

● **Se limitará** la creación de nuevas plazas permanentes.

● **Contrataciones** eventuales sólo se permitirán por procesos electorales.

● **El dato** Más del 75% del ahorro proyectado (28.3 mdp) se concentra en el rubro de Servicios Personales.

los Ayuntamientos 2027.

En este apartado deberá considerarse ajustar los periodos de contratación y niveles salariales a lo estrictamente necesario, corroborar que las funciones asignadas sean justificables y no haya duplicidad, evitar la contratación de personal para la suplencia de licencias médicas, efectuar promociones del personal, únicamente cuando sea necesario y mantener el mismo nivel salarial en puestos de Secretario/a Particular hasta Consejerías.

Por otro lado, se establece procurar el uso racional y el óptimo aprovechamiento de los materiales y útiles de oficina; inhibir los requerimientos de combustible para vehículos particulares, salvo que exista justificación o no se cuente con vehículos oficiales disponibles; implementar las medidas para el ahorro de energía; el arrendamiento de inmuebles sólo procederá para la instalación de órganos desconcentrados, por cuestiones de seguridad o protección civil; y se prevé reducir los gastos de viaje, traslado vía terrestre y gastos de alimentación del personal. ●

Plantea IEEM ahorrar 5% con medidas de austeridad

Presupuesto. El árbitro electoral señala que no se pone en riesgo la organización de las elecciones del siguiente año

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estima ahorrar 5 por ciento del presupuesto que tiene asignado este año, lo cual equivale a 36 millones 758 mil 515 pesos, a partir de implementar diversas medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que le exige la ley durante este año, sin poner en riesgo la organización del proceso electoral del siguiente año.

El acuerdo del Consejo General señala que solo pueden ahorrar en el presupuesto destinado al órgano electoral, es decir, a los 735.1 millones de pesos, pues por ley no se pueden tocar las prerrogativas de los partidos políticos, las cuales ascienden este ejercicio fiscal a mil 29.2 millones de pesos.

Más ahorros

El ahorro que se espera en servicios personales es de 28.3 millones de pesos, donde se autorizó un presupuesto de poco más de 566 millones de pesos; en materiales y suministros es de 976.1 millones de pesos, sobre una planeación de 19.5 millones.

Planean otro ahorro de 6.7 millones en servicios generales donde se consideró originalmente un gasto de 135.9 millones de pesos y de 681.6 millones de pesos en bienes muebles e inmuebles intangibles donde presupuestaron 13.6 millones de pesos.

El Instituto Electoral tiene pendiente una solicitud de ampliación presupuestal por 361.5 millones de pesos que espera que le autorice la Secretaría de Finan-



Equivale a 36 millones 758 mil 515 pesos. IVÁN CARMONA

Y ADEMÁS

En suministros y servicios generales

Aclara que únicamente se puede generar ahorro presupuestal en el gasto relacionado con servicios personales y gasto corriente, que en conjunto asciende a 735.1 millones de pesos.

zas en las próximas semanas para reunir lo que tienen proyectado para atender las necesidades del siguiente proceso electoral.

La Secretaría de Finanzas pidió al IEEM acciones para llevar a cabo un ejercicio de control y evaluación del gasto bajo principios de austeridad, transparencia, economía, oportunidad de eficiencia, eficacia y honradez, y el presupuesto de egresos señala que los organismos autónomos deben implementar acciones respectivas, medidas en materia de ahorro y contención del gasto. ■